



JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO.

Sincé, Sucre, veintiuno (21) de octubre del año dos mil veintidós (2022).

REFERENCIA: ORDINARIO LABORAL- UNICA INSTANCIA

DEMANDANTE: JUAN SEBASTIAN ACOSTA MEZA

DEMANDADO: JORGE NOGUERA Y OTRO

RADICACIÓN: 7074231890012020-00145-00

Vista el anterior informe de secretaría, fíjese el día 11 de noviembre del presente año, a partir de las 2.00 p.m., como nueva fecha para realizar la audiencia de que trata el artículo 72 del C.P.L., la cual se hará en forma virtual.

Cítese a las partes demandante, demandada y apoderados judiciales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZ,

LUCIA DE LA HOZ DE LA HOZ